



MENTORAC-UMA

Programa de Mentorías Universitarias para alumnado con AACC

Coordina: Dra. Milagros Fernández-Molina mfernandezm@uma.es

Equipo Técnico:

Dra. Serafina Castro Zamudio

Dña. Lola García Román

Dr. Antonio Martos

D. Diego Jesús Tomé

Dra. Raquel Carmona

Dra. Ana Grande

Dr. Santiago Cárdenas

Dra Laura Lopez

Dr. Jose A Aldana

D. Rafael Ortega

Equipo Mentor:

Dr. Enrique Viguera

Dr. Gonzalo Ramos

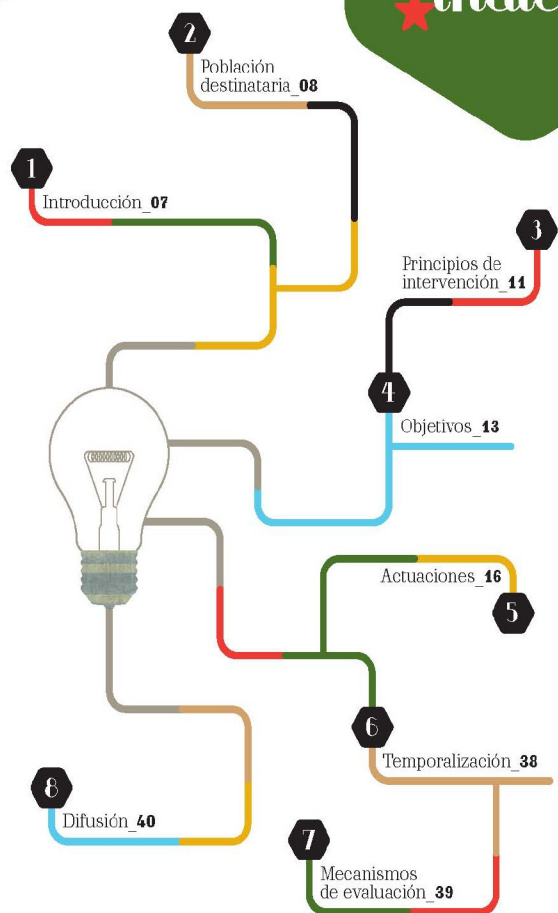
Dra. Monica Trella

ra modificar el estilo de te

vel

l
nivel

Indice



14



Impulsar el desarrollo de actuaciones que complementen la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales apoyando las iniciativas de los centros educativos y de las entidades representativas de este alumnado

7 Actuar en consecuencia que regule el desarrollo de este alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales unificando en una norma las diferentes actuaciones y medidas.

8 Impulsar el desarrollo de actuaciones que complementen la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales apoyando las iniciativas de los centros educativos y de las entidades representativas de este alumnado.

9 Establecer la iniciativa de proporcionar en la elaboración de planes de contingencia dirigidos a este alumnado.

10 Conocer, valorar y difundir las iniciativas y buenas prácticas que se estén desarrollando en la atención educativa del alumnado con altas capacidades intelectuales en las diferentes etapas educativas.

11 Fomentar y promover la colaboración con las entidades que representen al alumnado con altas capacidades intelectuales.



Haga clic para modificar el estilo de texto del patrón

- Segundo nivel
- Tercer nivel
- Cuarto nivel
- Quinto nivel

objetivo 8

Impulsar el desarrollo de actuaciones que complementen la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales, apoyando las iniciativas de los centros educativos y de las entidades representativas de este alumnado ■

actuaciones

30

Colaboración con las Universidades Andaluzas para diseñar un programa de mentorías universitarias para el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

► Colaboración con las Universidades para diseñar un programa de mentorías universitarias para el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

► Fomento de la participación de alumnado con altas capacidades intelectuales en la etapa de educación secundaria en proyectos de investigación en las universidades andaluzas, a través de programas de colaboración con las universidades andaluzas, de carácter presencial o a través de la modalidad de escolarización combinada.

► Fomento de la participación de alumnado con altas capacidades intelectuales en la etapa de educación secundaria a través de programas de colaboración con las universidades andaluzas, de carácter presencial o a través de la modalidad de escolarización combinada.

► Puesta en funcionamiento de campañas de información y sensibilización dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.

► Apoyo a las Federaciones de Asociaciones de padres y madres del alumnado con altas capacidades intelectuales propuestas por los centros educativos en las que podrán colaborar las asociaciones representativas de este alumnado.

► Apoyo a las Federaciones de Asociaciones de padres y madres del alumnado con altas capacidades intelectuales para la realización de actividades extraescolares, dentro de la convocatoria de ayudas para financiar actividades extraescolares organizadas por las federaciones y confederaciones de asociaciones de altas capacidades intelectuales.



OBJETIVOS GENERALES



- Responder a un problema y a una necesidad de la Comunidad Educativa de nuestro entorno,
- Apoyar a la Administración Educativa responsable y competente en materia de **atención a la diversidad del alumnado con altas capacidades,**
- Ayudar a resolver la carencia existente en nuestra Comunidad autónoma y en nuestro país de experiencias válidas en este tipo de actuaciones de enriquecimiento: **Modelo de desarrollo y evaluación del proceso y de los resultados.**
- Proponer un **Modelo de Mentorías universitarias colaborativo,** que supere la tradicional separación curricular-extracurricular y que tenga como eje **al alumno o alumna, a sus necesidades específicas y a sus intereses, y al desarrollo integral de su persona,**
- Proporcionar **datos sobre la validez y eficacia** del Programa para facilitar su transferencia a otros entornos educativos y su aplicación y uso con criterios de calidad científica.



Destinatarios y participantes



- Alumnado de Enseñanzas Obligatorias diagnosticados como “alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales”:

3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria y 1º y 2º de Bachillerato y CF.

IES participantes: oferta a todos los que tengan alumnado y lo soliciten al Programa



Actividades

A. Dirigidas a los participantes de la 1ª edición

B. Dirigidas a nuevos participantes

- **Enero-Junio: Talleres con talento creativo** por parte de los Mentores, diseñados por y desde los intereses de los propios alumnos/as AACC
- **Desde Diciembre: Mentoring** con los Investigadores participantes, durante todo el curso (contactos, individuales y grupales, con los Mentores elegidos por los estudiantes participantes) a demanda de los estudiantes participantes.
- **Desde Septiembre: Open Courses** o Utilización de plataforma virtual con **cursos MOOCs**
- **Desde diciembre:** Colaboración con Ciclo Encuentros con la Ciencia: **Conferencias con Mediación y visitas mediadas**



Procedimiento (desde noviembre a diciembre)

Orientador/a:

1. Localización del alumnado que pueda interesarle participar.
2. Informar al estudiante y a la familia.
3. En caso afirmativo, mandar mail a la Coordinadora

mfernandezm@uma.es



MENTORAC-UMA

Programa de Mentorías Universitarias para alumnado con AACC

Coordina: Dra. Milagros Fernández-Molina mfernandezm@uma.es

Equipo Técnico:

Dra. Serafina Castro Zamudio

Dña. Lola García Román

D. Diego Jesús Tomé